

Guayaquil, 21 de Febrero de 1995

A la Junta de Accionistas
ALFATEX S. A.

De acuerdo con lo estipulado en los estatutos de la compañía vigente, y en concordancia con la Ley de Compañías, me permito a los señores accionista de ALFATEX S. A., presentar mi informe anual de las operaciones por el ejercicio económico de 1993.

1. Los objetivos de rentabilidad de la compañía en el ejercicio de 1993 no se cumplieron, debido que como es de conocimiento de todos los señores accionistas, la industria textil ecuatoriana viene en los últimos años sufriendo un impacto en sus ventas consecuentemente en la producción afectada por la competencia principalmente por la introducción masiva de ropa usada de los Estados Unidos; ingresos de telas de Venezuela, por la frontera Colombiana, que gozan exoneración del Impuesto al Valor Agregado de ese país y subsidio a la exportación; entrada de ropa de niños procedentes de Brasil; ropa de hombre y mujer del Continente Asiático a precio sin competencia.
2. La compañía ha cumplido con todos los compromisos establecidos con los trabajadores de la empresa, con sus contratos, beneficios sociales, etc.

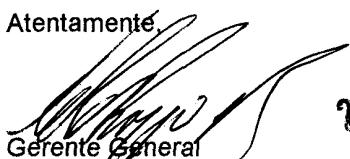
Pero los costos globales pagados a los trabajadores se han incrementado notablemente e incrementado los costos de ventas del ejercicio.

3. Los efectos sufridos por la industria textil ecuatoriana durante el ejercicio han sido graves, y han tenido una efectación a Alfatex S. A., en los resultados económicos afectados desde los inicios del presente ejercicio, mostrando una fuerte pérdida en las operaciones deteriorando e insuficiencia en el capital de trabajo.
4. El 10 de Diciembre de 1993, el directorio de Alfatex S. A., decidió cerrar definitivamente las operaciones de su planta industrial habiendo liquidado a todo su personal de acuerdo como establece el Código de Trabajo Ecuatoriano y su reglamento.

El 31 de Diciembre de 1993 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó por unanimidad la disolución anticipada de la compañía, elevando a escritura pública el 31 de Diciembre de 1993, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, y siguiendo su trámite en la Superintendencia de Compañías del Ecuador..

De los Señores Accionistas

Atentamente,


Gerente General

24 ABR. 1995

